



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2744
17/05/2022

- 1** **GUILLERMO LORA REVOLUCIONARIO EXCEPCIONAL**
- 2** Chile
SE PROFUNDIZA LA POLÍTICA REPRESIVA DEL GOBIERNO DE GABRIEL BORIC
- 3** **EN MEDIO DE LA DESCONFIANZA DE LA POBLACIÓN, LA GESTORA SE HACE CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES**
- 4** **LA LUCHA DEL MAGISTERIO URBANO NACIONAL DESNUDÓ LA INCAPACIDAD DEL ESTADO BURGUEÉS PARA ATENDER LAS NECESIDADES ELEMENTALES DE LA POBLACIÓN**
- 5** **BALANCE CRÍTICO DE LA MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO URBANO NACIONAL**
- 6** *Guerra interna en el M.A.S. sobre la corrupción*
CORNADAS ENTRE TOROS MAÑOSOS
- 7** **GUILLERMO LORA Y LA ASAMBLEA POPULAR**
- 8** **Notas laborales y sindicales**
 - **Asamblea de trabajadores "INCERPAZ" determina reiniciar el funcionamiento de la fábrica si no hay respuesta del empresario**
 - **Se forma pacto intersindical del "Sector Municipal" para defender sus derechos**
 - **Trabajadores municipales logran un triunfo para el pago de sus bonos con laudo arbitral favorable**
 - **Una año de lucha de los trabajadores del sindicato FANACIM por la reincorporación laboral**
 - **Funcionarios despedidos del Banco "FASSIL" protestan a las puertas del Ministerio de Trabajo en Santa Cruz**
- 9** De "La Columna", Análisis y opinión, 08 mayo 023 (RENNO)
CON CUATRO DECRETOS ¿LA CLASE OBRERA VA AL PARAISO?
- 10** **ROBÓTICA PARA LA EDUCACIÓN**
ROBÓTICA PARA LA ESCUELA
- 11**
 - *Cochabamba*
UNA VERGONZOSA PELEA POR EL CONTROL DEL CONSEJO MUNICIPAL
 - **SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE**
- 12** **COMIENZA A ESCASEAR EL DIÉSEL**
AFECTA EL APARATO PRODUCTIVO ESPECIALMENTE A LA AGROINDUSTRIA

En circulación folleto:

¿QUIEN DEBE ADMINISTRAR LA GESTORA PÚBLICA?

¿QUÉ HACER PARA MEJORAR LAS PENSIONES Y EVITAR QUE EL GOBIERNO CORRUPTO HAGA DESAPARECER NUESTROS AHORROS?



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2744

17/ 05 / 2023

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

GUILLERMO LORA REVOLUCIONARIO EXCEPCIONAL

Fue un marxista de la talla de los grandes revolucionarios marxistas. Capaz de crear teoría al aplicar la doctrina marxista a la realidad concreta de nuestro país.

Fue un investigador incansable de las particularidades de la estructura social boliviana, de las características de sus clases sociales. Convencido de que la posibilidad del triunfo de una revolución que libere al país de su condición de país capitalista atrasado, no podía concebirse al margen de la acción del Partido Obrero Revolucionario asentado en el conocimiento profundo de las particularidades nacionales, de la forma concreta en que las leyes generales de la lucha de clases se materializan en cada realidad particular. En eso consiste la elaboración del Programa del Partido.



Pudo sintetizar en la famosa Tesis de Pulacayo, lo que la lucha de los mineros de la mina de Siglo XX ponía al descubierto: La necesidad de la revolución socialista, materializada por el conjunto de la nación oprimida, políticamente dirigida por el proletariado, para superar el atraso, tarea que la burguesía nativa ya no podrá cumplir en las condiciones de la opresión imperialista.

También en la atrasada Bolivia, la clase obrera, poseedora de instinto comunista por no ser clase propietaria de ningún medio de producción, es la clase revolucionaria que, organizada como clase consciente en su Partido, el P.O.R., podrá dirigir el levantamiento de las masas oprimidas para acabar con el atraso y el hambre propios de nuestra condición de país capitalista atrasado sometido al saqueo imperialista.

**A 14 años de su muerte, el P.O.R. reafirma su
indeclinable lucha por la revolución proletaria.**

GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO Y DE TODOS LOS OPRIMIDOS

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

SE PROFUNDIZA LA POLÍTICA REPRESIVA DEL GOBIERNO DE GABRIEL BORIC

A todo el pueblo nación mapuche y sus autoridades tradicionales
A todos los pueblos originarios en el mundo

A todas las personas conscientes que simpatizan con nuestras demandas
A todos los Organismos de Derechos Humanos e indígenas en el mundo

Venimos a denunciar lo siguiente:

Las nuevas políticas represivas han dado rienda suelta a mayores niveles de violencia desatada y persecución direccionada hacia expresiones de resistencia, de defensa de nuestra forma de vida y en forma muy de bajo perfil hacia expresiones de defensa de nuestra espiritualidad mapuche. Cuestión que hemos visto estos últimos meses en el hostigamiento a los peñi/lamngen defensores del Ngen Kintuante, a las detenciones arbitrarias en espacios públicos, a los megaproyectos que pretenden realizar en Puelo, a la discriminación vivida por una machi en un hospital público, y recientemente con el hostigamiento, represión y tortura vivido por los Presos Políticos Mapuche de la cárcel de Angol. Ante todo, esto no podemos dejar de solidarizar con todos ellos, sus familias y comunidades.

Siguiendo la misma línea, queremos destacar lo sucedido en relación a la negación del permiso para realizar nuestro ngüllatun en el Cet de Vilcún. Situación que no es aislada, si lo miramos bajo la lógica de persecución y represión que el Estado chileno y en particular este gobierno que es un lobo con piel de oveja, ha venido impulsando en contra de nuestro pueblo nación mapuche. A simple vista pareciera algo menor la negación de derechos culturales que están consagrados en la ley indígena, el Convenio 169 y en otros tratados a nivel internacional sobre Derechos Humanos de los pueblos indígenas y que son obligación del Estado chileno resguardar; sin embargo, con el solo hecho, se está desconociendo lo anterior y además negando nuestra esencia como mapuche. Vulnerando nuestra identidad, integridad, la igualdad y la no discriminación frente a otros credos.

Ante lo anterior queremos hacer público la respuesta que gendarmería, con el permiso del gobierno da en relación a nuestra solicitud de ngüllatun. Demostrando una vez más la aparente ignorancia frente al tema y la ineptitud para resolver temas que tienen relación con derechos culturales. Pero al mismo tiempo, obran de mala fe al mezclar temas que tienen relación con el ejercicio de derechos y los juntan como si fuera lo mismo con el proceso de libertad condicional que estaba postulando nuestro machi Celestino Córdova al afirmar que sería un retroceso para su proceso de reinserción social autorizar nuestro ngüllatun.

El Estado y el gobierno de turno siguen en deuda en relación a la modificación del Reglamento Penitenciario, que en más de una ocasión hemos dicho que está obsoleto. Con lo sucedido recientemente a los presos políticos mapuche de la cárcel de Angol, se pueden realizar algunas reflexiones como esta: se constata la urgencia de ajustar el Reglamento penitenciario a estándares internacionales que respeten los Derechos consagrados de los privados y privadas de libertad perteneciente a pueblos originarios. Lo segundo, dudar si existe una real voluntad política de avanzar en materia de derechos en relación al pueblo mapuche o si más bien es conveniente seguir con el orden que ya está y lo otro, de iniciarse un proceso de modificación del Reglamento Penitenciario, entonces cómo llevarán un proceso de consulta indígena en condiciones donde se están vulnerando los mismos derechos que pretenden consultar. Ahí ya no hay buena fe. Entonces parte viciado.

Ante todas estas situaciones de persecución, hostigamiento y represión que estamos viviendo bajo la lógica de guerra de baja intensidad. Llamamos a la unidad en la acción, a estar atentos y vigilantes.

Llamamos a los otros credos en virtud de la libertad de culto a solidarizar con nuestro libre ejercicio espiritual.

Llamamos a todos los territorios a estar en disposición de solidarizar de la manera que estimen conveniente con los distintos sucesos que están ocurriendo en todo el territorio ancestral mapuche.

Por último, llamamos a defender y levantar como otra Bandera de lucha importante nuestro mapuche feyentun.

¡¡Libertad a todos los presos políticos mapuche!!

¡¡Libertad a la Machi Betiana y las presas políticas mapuche!!

¡¡Libertad a los presos mapuche!!

¡¡Basta de empresas extractivistas, forestales y megaproyectos en territorio mapuche!!

Lof Chicahual Córdova Notrúko

Lof Winkul Kusra

Lof Marta Cayulef

Lof Autonomo Juan Quintremil

Lof Roble Huacho - Ramón Railef

Lof Putrilawe

Lof Lafken Winkul Mapu. Relmu lafken.

Txaftun Lawentse Futa Willimapu mo

12 de mayo 2023

EN MEDIO DE LA DESCONFIANZA DE LA POBLACIÓN, LA GESTORA SE HACE CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES

EL SISTEMA DE JUBILACIÓN EN LA ACTUALIDAD NO ES SEGURIDAD SOCIAL, ES UN MISERABLE AHORRO INDIVIDUAL

A pesar que el concepto de Seguridad Social involucra a toda la sociedad, incluida el Estado y la patronal, en Bolivia desde la ley de pensiones de Goni, continuada por la Ley de pensiones de Evo, el Estado y la patronal se lavan las manos, no aportan nada para la jubilación de los trabajadores, y lo que debería ser un sistema de Seguridad Social se ha convertido en Ahorro Individual que es descontando de nuestro salario mensualmente para recibirlo de manera diferida en la jubilación. Es decir, que la capitalización individual, sin aporte patronal y del Estado, desvirtúa completamente los objetivos y el carácter de la Seguridad Social a Largo Plazo, lo que implica directamente en que las rentas de jubilación sean miserables y de sobrevivencia.

¿EN QUÉ NOS BENEFICIA QUE NUESTROS AHORROS PASEN A LA GESTORA PÚBLICA?

No nos beneficia absolutamente en nada, ya que el problema de fondo no es quien va administrar nuestros miserables ahorros que mañana se transformarán en rentas de jubilación aún más miserables. Ya sean las AFPs o ya sea la Gestora Pública quien administre los fondos, mientras las reglas sigan siendo las mismas, mientras los trabajadores sigamos ahorrando solos para nuestra jubilación, sin participación de la patronal y del Estado, estamos condenados a vivir en la miseria en nuestra vejez. El problema de fondo es que, con un ahorro individual, nunca se podrá alcanzar el objetivo de jubilarnos con el 100% de nuestro salario, hoy por hoy la gran mayoría no llegamos ni al 40% de nuestro salario.

Sin embargo, existe un gran riesgo en el hecho de que los ahorros de los trabajadores pasen a la Gestora Pública, y el riesgo es que terminen en los bolsillos de dirigentes y funcionarios, como ocurrió con el Fondo Indígena, más si consideramos que el gobierno con su ley de pensiones, no permite que los trabajadores pasivos y activos, dueños de esos

dineros, seamos parte del directorio y de la administración de esos fondos, para decidir en qué condiciones y cómo se deben invertir esos ahorros para generar más rentabilidad y beneficiarnos como trabajadores. Dada la crisis económica que atraviesa el país, es muy probable que el gobierno termine utilizando nuestros ahorros en gastos corrientes como salarios de los funcionarios de todo el aparato burocrático del Estado. Como ejemplo baste decir que los altos funcionarios de la Gestora Pública tendrán salarios de lujo con nuestro dinero, mientras que los rentistas tienen que sobrevivir con 500 bs.

LA GESTORA PÚBLICA debe tener una administración mayoritariamente obrera, con control obrero colectivo y gestión con AUTONOMÍA

1. Por una Seguridad Social, financiada íntegramente por el sector empresarial y estatal y administrada en forma autónoma por los trabajadores bajo control obrero colectivo, siendo de interés directo de ellos, contar con un Seguro Social de acuerdo a sus necesidades y en base a los principios de Universalidad, Unidad de Gestión Solidaridad, oportunidad y eficiencia.

Para la administración, los delegados deben tener las siguientes

Características:

- Delegados laborales controlados directamente por la bases.
- Delegados revocables cuyas dietas no serán mayores al salario promedio del sector al que representa.

Jubilación con las doce últimas boletas de pago, respetando la edad contemplada en el anterior régimen, los trabajadores exigimos el mismo tratamiento que tienen los miembros de la Policía, el Ejército, el poder judicial y otras instituciones al momento de jubilarse. Ellos se jubilan con las doce últimas boletas de pago.

LA LUCHA DEL MAGISTERIO URBANO NACIONAL DESNUDÓ LA INCAPACIDAD DEL ESTADO BURGUÉS PARA ATENDER LAS NECESIDADES ELEMENTALES DE LA POBLACIÓN

Toda movilización genera experiencias que deben ser asimiladas de manera crítica como material para la maduración ideológica, en este caso, de los trabajadores de la educación. Se plantean los aspectos más importantes para que los trabajadores de base debatan en torno a ellos.

Los objetivos que generaron la movilización fueron modestísimos, tales como el rechazo a la nueva malla curricular, la exigencia de más ítems y horas para atender las necesidades mínimas de la educación, incremento del presupuesto educativo.

Los resultados logrados, después de 9 semanas de persistente movilización, no satisfacen las expectativas de los movilizados, aunque sienten que es productos de su lucha. Durante las negociaciones con el ministro, los maestros llegan al convencimiento que están frente a un gobierno incapaz para atender sus pedidos, administrando un Estado en quiebra. 2.500 ítems y 12.500 horas para todo el país y para los dos sectores (urbano y rural) no significan nada frente las múltiples necesidades de la educación. En cuanto a la aplicación de la malla curricular rechazada por el magisterio, el Ministerio cede en sentido que sería gradual y progresiva.

El logro político más importante de la movilización es que pone al desnudo la incapacidad del Estado burgués para atender las necesidades más elementales de la educación y de todos los bolivianos. Frente a la evidencia de un Estado insolvente, los movilizados, a través de su vanguardia política, responden con planteamientos de incuestionable contenido antiimperialista y antiburgués preservando la independencia política del movimiento frente a la derecha reaccionaria y al gobierno del MAS, que se nacionalicen las minas, el monopolio estatal de la producción y comercialización del oro, de la banca, la recuperación de las tierras de manos de los latifundistas, etc.

La lucha del magisterio ha mostrado una clara perspectiva política al país, señalando que el actual Estado, debido a su incapacidad para resolver los problemas del atraso y la miseria está conduciendo al país a la barbarie y señala la necesidad de sepultarlo para construir otro nuevo Estado basado en la propiedad social de los medios de producción, con un gobierno de obreros, campesinos y de la clase media pobre de las ciudades.

BALANCE CRÍTICO DE LA MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO URBANO NACIONAL

Adoptando una actitud crítica sobre los errores cometidos queda en claro que, durante el desarrollo de la movilización y desde un principio, se dibujaron dos tendencias claramente diferenciadas:

Una que buscó limitar los objetivos de lucha al extremo de acomodarse a lo que el gobierno pudiera dar. Insistió en la necesidad de evitar los objetivos generales para mantener el conflicto aislado y sectorial, en el entendido de que así el gobierno pudiera ceder más fácilmente para posibilitar una transacción con la sensación de victoria. Esta tendencia conciliadora capitaneada por los dirigentes de la CTEUB a la cabeza de muchos distritos pequeños y Santa Cruz, no entendió que el Estado en quiebra no estaba en condiciones de ceder nada.

La otra tendencia encabezada por la corriente trotskista, plateaba la necesidad de generalizar la movilización a los otros sectores como la única condición de la victoria, precisamente ampliando los objetivos de lucha al problema de la jubilación, a la vigencia de la Gestora y al incremento de sueldos y salarios. Trabajó en este sentido desde el principio y se mantuvo firme, apoyada en las radicales movilizaciones de las bases en las calles.

Fue un error el haber cedido a la presión de los distritos pequeños, timoneados por la Confederación, de ir a los paros de 24 y 48 horas, sin tomar en cuenta que a amplias capas del magisterio, los descuentos a los sueldos que vinieron después, lejos de ayudar a la incorporación de la mayoría de las bases a la lucha, terminó asustándolas y alejándolas cada vez más de la necesidad de salir a las calles.

Finalmente, como la experiencia enseña, la huelga de hambre no está orientada a ablandar los corazones de los gobernantes sino a interpelar a las bases para que se sumen a la lucha. Sólo la acción directa de ellas y su generalización tendría la fuerza suficiente para doblegar al gobierno incapaz. En esta línea, la huelga de hambre y el tapiado tardíos, en una etapa en que la movilización ya estaba en declive, sólo sirvió para precipitar la conclusión del conflicto en las condiciones que se han dado.

CORNADAS ENTRE TOROS MAÑOSOS

La historia de la corrupción en los gobiernos del MAS abarca desde el principio del gobierno de Evo Morales hasta la fecha que, durante 17 años, han tenido el control de los recursos económicos del país, un aparato estatal hipertrofiado que posibilita la oportunidad de fuentes de trabajo, control de los contratos de trabajo en las múltiples obras del Estado, inmensas cantidades de plata para el funcionamiento del Estado, etc. No cabe duda, se trata de un botín tentador para cualquier partido en función de gobierno.

El MAS, desde su origen, es una montonera sin programa político, de pequeños propietarios (cocaleros, Interculturales y otros) donde se han sumado intelectuales oportunistas de la pequeña burguesía; todos ellos sedientos de asaltar el Estado, de capturar cargos, de hacer carrera empresarial, de hacer trampas en las licitaciones de obras del Estado, de hacer fortunas con maniobras financieras, de intervenir en millonarios contrabandos, etc. ¿Habrá alguno de conducta intachable en esa pandilla de logreros y oportunistas, hablando de los niveles cupulares del gobierno?

El Caso del Fondo Indígena, hasta hace poco, ha sido uno de los más emblemáticos casos de corrupción que ha sacudido los cimientos del gobierno del MAS que, con el correr de los años, ha pasado a segundo plano y los implicados principales como la Sra. Achacollo se han ido escabullendo en las obscuridades burocráticas de los procesos judiciales.

Antes y después del escándalo del Fondo Indígena, las denuncias de corrupción han estado siempre a la orden del día: los camiones de contrabando de Quintana en Pando, el caso de las ambulancias del gobernador de Potosí y últimamente, al calor de la guerra interna del MAS, han saltado el robo de proyectos aprobados en la UPRE, cuyas obras han sido adjudicadas, por muchos millones de

Bolivianos, a los allegados del MAS perjudicando a los verdaderos autores de los proyectos, escándalo que ha salpicado a Evo Morales; posteriormente, ha salido a luz el escándalo de la importación de diésel con sobreprecio y el “robo” de 723 millones de dólares que compromete seriamente a los jefes de YPF del entorno de Luis Arce; el escándalo del cobro de comisiones a una empresa china que se ha adjudicado un proyecto caminero en Chuquisaca que también implica a funcionarios del gobierno y últimamente, el escándalo de las coimas que cobraba el ministro de Medio Ambiente, Santos Cruz, que acaba de renunciar a su cargo, etc.

Los denunciantes, de uno y otro lado, pretenden aparecer como la encarnación de la pureza celestial escarneciendo a sus ocasionales oponentes en la guerra por la captura del control del Estado. Lo cierto es que nadie se salva de la corrupción en la jerarquía masista, tanto de los renovadores como de los mal llamados “radicales”. Todos ellos pertenecen a la camada de oportunistas que no desprecian la oportunidad de echar mano a los recursos del Estado. Se trata de cornadas de toros mañosos que, para el resto de los bolivianos, es un circo que, cada día, no deja de sorprender por las novedades más creativas que trae en las artes de apropiarse los recursos del Estado; se trata pues del epílogo de una corriente que empieza creando ilusiones en la gente y termina como un accidente más de la podrida politiquería burguesa.

La única manera de salvar a la sociedad de la mugre de la decadencia capitalista impregnada de corrupción es *acabando con el Estado decadente y sus gobernantes corruptos. Ha llegado la hora de enarbolar en alto las banderas de la revolución social hacia el gobierno obrero campesino. Ese nuevo Estado será conducido por los órganos de poder de las masas donde no puede haber ningún acto de corrupción.*

GUILLERMO LORA Y LA ASAMBLEA POPULAR

Recordemos a Guillermo en uno de sus hitos más importantes, su actuación como organizador e inspirador como teórico de la Asamblea Popular.

La Asamblea Popular, siguiendo el hilo conductor de la Tesis de Pulacayo, proclamó desafiante, en ese 1º de mayo de 1971, “lo que será y hará el poder obrero”.

Decir y pensar en la Asamblea Popular es revivir ese sentimiento de cómo nacía y cómo se luchaba por su advenimiento en esos días de 1971, los cuales están marcados a fuego y no es posible olvidarlos, porque los planteamientos revolucionarios se funden con el apasionante instante en que las ideas, al apropiarse de las masas, abren el período del mundo viejo que está por morir y la nueva sociedad que está por nacer.

Todos esos meses de su preparación, producto de profundas movilizaciones de una radicalizada Bolivia, movilizadas hasta sus raíces, incorporó a profundas capas de desarraigados y desheredados, los nadie que estaban dispuestos a exigir lo que por años y generaciones se les había negado, despertaron en un solo rugir: ¡Viva la Asamblea Popular!, pasando de largo del recalentado nacionalismo tibio del gobierno de Juan José Torres.

Esta vivencia al quedar en el subconsciente colectivo surgirá una y otra vez cuando las masas sacudidas de la lacra de la burocracia y la farsa democrática burguesa, puedan nuevamente retomar el sendero de la Asamblea y luchen por sus propios objetivos bajo la dirección proletaria, cuando Bolivia esté lista para “vencer el atraso y el hambre”, era eso lo que buscaban esas manos callosas de los luchadores del 71.

No llegamos a construir nuestro propio gobierno, pero el sólo hecho de haber luchado codo a codo los desheredados de Bolivia, fue “un paso práctico más importante que cientos de programas” (Marx: sobre la comuna de París)

La Asamblea Popular fue una experiencia histórica de grandiosa importancia, un paso hacia la revolución proletaria mundial.

En medio de esta página vibrante de la historia, Guillermo publicó en “Masas”, Nº 391, de 9 de mayo de 1971:

“VIVA LA ASAMBLEA POPULAR”

“El Primero de Mayo ha sido oficializado el funcionamiento de la Asamblea Popular...”

... "La Asamblea Popular es un órgano de poder de las masas y de la clase obrera, es decir, toma en sus manos la solución de los problemas nacionales y que tiene la decisión de ejecutar sus resoluciones a través de los métodos de la clase obrera. En la medida en que las masas se movilizan, este poder creará y planteará la dualidad de poderes al gobierno castrense. En otras palabras, el canal de la Asamblea Popular es el canal de la revolución boliviana. El proletariado a la cabeza del país puede tomar el poder, lo que significaría la victoria de la revolución".

... "Los acuerdos de la Asamblea Popular se materializarán, en verdad, al margen del ordenamiento jurídico imperante --no ha pedido permiso para nacer, ni ha invocado ningún artículo constitucional para instalarse y actuar como dirección de las masas--, siguiendo el camino de la acción directa de masas, vale decir, de un modo revolucionario."

... "La Asamblea Popular es un frente antiimperialista, en cuyo seno existen tendencias ideológica y políticamente discrepantes pero que, por lo menos en el plano de las declaraciones líricas dicen estar de acuerdo con el programa de la COB."

... "Por su declaración de febrero de 1971, el Comando Político del Pueblo y de la Central Obrera Boliviana se ha transformado en la Asamblea Popular, no en una variante del parlamentarismo burgués caduco, sino en órgano de poder de la clase obrera y de las masas explotadas y oprimidas bolivianas, dando así expresión organizativa y política a las tendencias revolucionarias más profundas y poderosas que se agitan en el seno del pueblo."

... "Los asalariados, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales, los hombres y las mujeres de Bolivia son convocados a asistir a la iniciación de las labores de la Asamblea Popular el Primero de Mayo próximo, fecha de recordación del martirologio y larga lucha del proletariado mundial y nacional en pro de su liberación."

... "La Asamblea Popular es un frente antiimperialista revolucionario dirigido por la clase obrera, que retiene en sus manos el sesenta por ciento de las delegaciones. Esta organización, por sus objetivos y su estructura está llamada a garantizar el triunfo de la revolución boliviana y su entroncamiento en el socialismo y en la materialización de la liberación nacional, expulsando del territorio nacional al imperialismo y a sus agentes."

La Asamblea Popular, nos dejó trazado el camino de nuestra liberación, el momento preciso sonará cuando las masas se apronten para conquistar el poder, lo harán unidos con esta experiencia y tendrán allanado el camino a recorrer para comprender y dirigir mejor la batalla, la enorme capacidad de Guillermo Lora nos permitirá enfrentar esta epopeya mejor armados ideológicamente.

¡¡VIVA LA ASAMBLEA POPULAR!!!!

¡¡HONOR Y GLORIA AL CAMARADA GUILLERMO LORA!!!

ASAMBLEA DE TRABAJADORES "INCERPAZ" DETERMINA REINICIAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FÁBRICA SI NO HAY RESPUESTA DEL EMPRESARIO.

La Paz, 12/05/23 (RENNO).- Nos encontramos en la planta principal de Incerpaz La Paz, dónde los trabajadores cumplen 32 días de paro de brazos caídos, dónde exigen el pago de 7 meses de sueldo que les deben. Los trabajadores ya habían rechazado la oferta del empresario de renunciar y ser recontratados como nuevos, deshaciéndose de su antigüedad, cargas sociales y el sindicato. Ante la falta de respuestas del bando patronal, la asamblea general de los trabajadores de Incerpaz resolvió continuar con la lucha y amenazaron con reiniciar las operaciones si no se pagan los salarios adeudados, así como las deudas con la Caja Nacional de Salud.

SE FORMA PACTO INTERSINDICAL DEL "SECTOR MUNICIPAL" PARA DEFENDER SUS DERECHOS.

La Paz, 08/05/2023(RENNO)._ Los trabajadores del sector municipal, de manera unificada en un pacto sindical definió exigir el cumplimiento del Decreto Supremo (D.S 4668) que reconoce los derechos adquiridos. El pacto Intersindical municipal está formado por EMA verde, EMA vías, EDMME y constructores municipales. A partir de esta nota, el gobierno municipal de La Paz, tiene 48 horas para responder al requerimiento.

TRABAJADORES MUNICIPALES LOGRAN UN TRIUNFO PARA EL PAGO DE SUS BONOS CON LAUDO ARBITRAL FAVORABLE.

LA Paz, 12/05/2023 (RENNO).- Los trabajadores municipales administrativos lograron esta tarde un Laudo Arbitral favorable que obliga al gobierno municipal en un lapso de 3 días a cumplir con el pago de los bonos 20 de octubre y 16 de julio, como derechos adquiridos. Caso contrario el alcalde Iván Arias corre riesgo de ser cautelado por incumplimiento de sentencia.

UN AÑO DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO FANACIM POR LA REINCORPORACIÓN LABORAL

Cochabamba, 08/05/ 2023 (RENNO).- Los Trabajadores del Sindicato FANACIM hacemos conocer a los trabajadores de Bolivia que nos encontramos hace un año en vigilia en las puertas de la fábrica. Fuimos retirados injustificadamente hace un año después de haber entregado nuestras vidas a la fábrica como motor y desarrollo de la Empresa. Con esfuerzo y sacrificio hicimos que el Empresario multiplique su patrimonio, ahora nos paga echándonos a la calle y queriendo aplastar nuestra lucha con policías. Durante todo este tiempo hemos cumplido con todos los procesos legales. Tenemos todas las resoluciones a nuestro favor, pero nos hemos dado cuenta que son insuficientes porque el empresario no cumple con la reincorporación laboral. Con todo esto, los que más sufren son nuestras familias porque nos quedamos sin un sustento mensual, sin seguro de salud y viviendo del día a día. Por tal motivo, los trabajadores de FANACIM sabemos que está batalla la ganaremos todos los trabajadores unidos. Por eso, instamos a los trabajadores a no dejar vulnerar sus derechos ni renunciar a ellos. Ahora nos toca pelear por una estabilidad laboral y no arrodillarnos ante esos malos empleadores.

FUNCIONARIOS DESPEDIDOS DEL BANCO "FASSIL" PROTESTAN A LAS PUERTAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN SANTA CRUZ

Santa Cruz, 8 de mayo del 2023, (RENNO).- Más de 200 personas están en este momento presentes en la calle Potosí, en el Ministerio de Trabajo, donde está la ministra Verónica Navia reunida con tres delegados de los trabajadores despedidos del Banco Fassil, que están pidiendo el apoyo del ministerio para que los 4.600 empleados de todo el país sean atendidos principalmente en tres puntos: 1. recibir por el mes de abril su salario. 2 ser desvinculados oficialmente para poder recibir sus beneficios sociales. 3. acceder a su fuente de trabajo para poder recoger sus pertenencias abandonadas a tiempo de ser intervenido el banco.

*LA COLUMNA***Análisis y opinión, 08 mayo 023 (RENNO).-**

CON CUATRO DECRETOS ¿LA CLASE OBRERA VA AL PARAÍSO?

Erick San Miguel Rodríguez, abogado

El 1º de mayo el Gobierno aprobó cuatro decretos supremos que fueron presentados entre bombos y platillos en la plaza San Francisco de la sede de gobierno, como grandes medidas en favor de los trabajadores. En la escenificación aparecieron exultantes el Presidente del Estado y el máximo líder de la Central Obrera Boliviana. Pero dejando de lado los discursos grandilocuentes y la masiva publicidad de estos decretos en los medios de comunicación, parece ser que los “regalos” del gobierno son pura envoltura. Veamos.

Uno de estos decretos establece el incremento del 3% al salario básico y del 5% al salario mínimo nacional. Pero los incrementos salariales son medidas recurrentes, casi ceremoniales, que se impusieron desde principios de la década del 90. A partir de entonces, con excepción de los años de la pandemia 2020 y 2021, este decreto es aprobado invariablemente cada año. De hecho, en 1991, en el gobierno de Jaime Paz, el incremento fue del 20% para los sectores de salud y educación (DS 22739); todo un récord frente al cual palidece el exiguo 3%. El segundo de estos decretos determina aplicar este mismo porcentaje de incremento a los senadores, diputados, magistrados, jueces y vocales electorales, así como a órganos de control y entidades descentralizadas; es decir, concede el incremento salarial a la ineficiente y bien cebada burocracia estatal (¿no era el momento más bien de rebajar sus remuneraciones?). No es, pues, un beneficio para la clase trabajadora.

El tercer decreto establece una licencia diaria de dos horas para aquellos trabajadores que se encuentren matriculados en Universidades y otras instituciones educativas. Ninguna novedad, dado que esta medida ya fue introducida en la legislación boliviana hace casi 90 años, cuando el gobierno de David Toro la aprobó mediante un decreto de 30 de mayo de 1936 concediendo estas mismas dos horas en todas “las oficinas públicas como

particulares” a estudiantes y docentes universitarios. De hecho, el Reglamento del Estatuto del Funcionario Público actualmente vigente, que data de abril de 2000, establece una tolerancia de 2 horas diarias para profesores y estudiantes universitarios (artículo 13).

El cuarto decreto es demagogia pura, porque “aprueba” un asueto de media jornada para las madres y padres en sus respectivos días: 27 de mayo y 19 de marzo. Cualquiera sabe o recuerda que desde hace décadas el Ministerio de Trabajo concede ese permiso cada vez que se acercan esas fechas.

En contraste con estas medidas, que en nada benefician a la clase trabajadora, la situación del mundo laboral en Bolivia es por demás deplorable; pero al gobierno parece importarle poco o nada, pues que se sepa ni siquiera tiene un plan para afrontar estos problemas. Así, a 4 años de haberse aprobado en la OIT el Convenio 190 para eliminar la violencia y el acoso laboral, el gobierno no tiene el proyecto para que la Asamblea Legislativa lo ratifique mediante ley. En cuanto a la jornada laboral, la legislación boliviana sigue estableciendo la jornada máxima de 48 horas semanales, cuando otros países, con menos verborragia, ya han fijado en 40 horas (Chile y Ecuador); en Francia de 35 horas, y en algunos países de Europa, se están experimentando la jornada de 4 días a la semana. Más preocupante es la situación que se desprende de un último informe de la OIT que dice que en Bolivia las muertes en el trabajo superan la media regional y que el país no aprueba el Convenio 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores que data de 1981.

Los cuatro decretos de marras en nada benefician a la clase obrera. Quienes sí viven en un paraíso de ensueño son los burócratas de la COB, encabezados por Juan Carlos Guarachi, que percibe un jugoso sueldo sin trabajar, o mejor dicho a cambio de aplaudir y corear al gobierno de turno, no importando su color político.

ROBÓTICA PARA LA EDUCACIÓN ROBÓTICA PARA LA ESCUELA

La robótica es una herramienta muy interesante para la educación, ya que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades importantes como la resolución de problemas, la creatividad, la colaboración y la comunicación. Además, la robótica también puede ser una forma divertida y emocionante de aprender sobre ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Hay varias maneras en que la robótica puede ser incorporada en las escuelas. Aquí hay algunas ideas:

Clubes de robótica: Las escuelas pueden establecer clubes de robótica que permitan a los estudiantes explorar y experimentar con la tecnología de robots en su tiempo libre. Los clubes de robótica pueden ser liderados por profesores o estudiantes interesados y pueden ser una forma divertida de involucrar a los estudiantes en STEM.

Programas de robótica en el aula: Los profesores pueden incorporar la robótica en su plan de estudios, enseñando a los estudiantes a construir y programar robots para realizar tareas específicas. Esto puede ser una forma divertida e interactiva de enseñar conceptos STEM.

Competencias de robótica: Las escuelas pueden organizar competencias de robótica para que los estudiantes puedan demostrar sus habilidades y conocimientos. Estas competencias pueden ser tanto dentro de la escuela como en competencias regionales y nacionales.

Cursos de robótica: Las escuelas también pueden ofrecer cursos de robótica para los estudiantes interesados en profundizar su conocimiento y habilidades en el campo.

Es importante tener en cuenta que la incorporación de la robótica en la educación requiere una inversión en tiempo, recursos y tecnología. Sin embargo, los beneficios para los estudiantes pueden ser significativos y pueden ayudar a prepararlos para el mundo tecnológico en el que vivimos.

Mínimo necesario para robótica en la escuela:
Para empezar con la robótica en la escuela, es necesario contar con algunos elementos básicos, como:

Kits de robótica: Hay muchos kits de robótica disponibles en el mercado que pueden ser utilizados para enseñar a los estudiantes los conceptos básicos de la construcción y programación de robots. Estos kits suelen incluir piezas como motores, sensores y controladores, así como software de programación.

Ordenadores y software de programación: Los estudiantes necesitan acceso a ordenadores con software de programación para poder programar y controlar los robots.

Un espacio adecuado: Es necesario contar con un espacio adecuado para trabajar en la construcción y programación de los robots. Idealmente, este espacio debería estar equipado con herramientas y suministros necesarios para trabajar con los kits de robótica.

Recursos humanos: Es importante contar con un profesor o mentor que tenga experiencia en robótica y que pueda ayudar a los estudiantes a aprender y resolver problemas.

Financiación: Es posible que se necesite financiación para adquirir los kits de robótica y otros suministros necesarios, así como para pagar a un mentor o profesor para que dirija el programa de robótica.

Es importante tener en cuenta que estos son solo los elementos básicos necesarios para comenzar con la robótica en la escuela. A medida que el programa se desarrolle, es posible que se necesiten recursos adicionales para seguir avanzando y creciendo.

¡OBVIO! Lo que acaban de leer ha sido redactado por Inteligencia Artificial (IA)
(Subrayado nuestro)

SÓLO AL IDIOTA DEL MINISTRO PARY Y SU EQUIPO DE INÚTILES SE LES PODÍA OCURRIR INTRODUCIR ROBÓTICA EN LA ESCUELA SIN LOS MEDIOS NECESARIOS.

UNA VERGONZOSA PELEA POR EL CONTROL DEL CONSEJO MUNICIPAL

Cochabamba es el escenario de movilizaciones casi permanentes desde que se eligió la nueva dirección del Concejo Municipal el 3 de mayo, la discusión en la que quieren entretenernos las agrupaciones políticas son: “que si es tráfugo”, “que si es acoso político”, “por la fiscalización o “que si es un problema legal”; estas cuestionantes que vienen de arriba sólo quieren ocultar el verdadero problema del municipio, su crisis, su extrema corrupción, en una discusión falsa de moralidad, de ética y legalidad. Es una pelea politiquera porque son acciones dirigidas por el interés de beneficiarse personalmente o de grupo, carente de programa e ideología. Está es la tónica inequívoca que motiva este conflicto que tiene paralizada parcialmente la administración de la Alcaldía, una pelea bochornosa que esta fuera de las preocupaciones y los intereses generales de los ciudadanos, de los trabajadores, comerciantes, OTBs, vecinos; etc.

Quienes pagan el costo de esta vergonzosa pelea de MASistas (ala Evista) y Manfredistas por el control del consejo municipal es la ciudadanía, que ven postergados sus proyectos, sus demandas, tramites, etc. en una creciente crisis económica que cada día asfixia más a las familias cochabambinas; el huevo, un alimento que no faltaba en las familias más pobres del país, hoy se ha vuelto un artículo de lujo, su costo anterior 18bs el maple:

“Ante el costo elevado del maple de huevos en los mercados a más de Bs 30, los consumidores hacen fila este jueves a las sucursales de Emapa

para adquirir el producto a un precio menor, a Bs 24, un total de 30 de unidades.” (Extraído del periódico “Los Tiempos”, CONSUMIDORES HACEN FILA, 11/05/2023).

Junto a otros alimentos de primera necesidad que han sufrido un aumento en su costo, forman el panorama que refleja la crisis y preocupación real que viven las familias cochabambinas y bolivianas que contrasta con la pelea politiquera en las alcaldías y el gobierno.

Los comerciantes venden menos, junto a la creciente delincuencia en las calles y la falta de trabajo. ¿Quién plantea los problemas de la gente de a pie?, nadie, toda esa dirigencia burocrática apostada en todas las representaciones no puede más que sacar partido por uno o por el otro.

La verdad es que, este conflicto representa la caducidad de la democracia representativa, de la democracia burguesa; Los concejales del partido que fueran, después de cada elección se sienten libres de hacer y actuar de espaldas a sus electores y actúan como es corriente en contra de estos, con leyes, impuestos que van en desmedro de la ya empobrecida economía de las familias.

Con justa razón se plantea desde abajo una democracia directa que no burle a los electores, que el poder de decisión regrese a la ciudadanía, que los alcaldes y concejales sean electos en cabildo y también puedan ser revocables al actuar en contra de los intereses de sus mandantes, de trabajadores, comerciantes, etc.

11/05/2023

C. P. T.

SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente Luis Arce brindó un informe por los dos años y medio que lleva su gobierno, autodenominado “gobierno de la industrialización”. Como era de esperar, se echó flores y alabanzas en un ejercicio de narcisismo político para mostrar una Bolivia casi imaginaria. Un informe carente de reflexión autocrítica y de objetividad respecto a los grandes y numerosos problemas y desafíos relacionados a la crisis económica, extractivismo y rentismo, empleos de calidad, respeto y ejercicio de derechos laborales, impunidad en la justicia, elevada corrupción, mejora de la calidad de la educación, superación de la crisis del sistema de salud, seguridad social de largo plazo y medio ambiente, para mencionar algunas de las problemáticas que preocupan a la población boliviana. Sólo saber que 91 de cada 100 ocupados en el país tienen empleos pobres y de estos, alrededor de 60, empleos de mala calidad debería quitar el sueño a cualquier gobernante. El presidente habló de “trabajo digno”, pero, qué lejos estamos de este objetivo y al cual el gobierno del MAS aporta poco o nada. (CAV)

COMIENZA A ESCASEAR EL DIÉSEL AFECTA EL APARATO PRODUCTIVO ESPECIALMENTE A LA AGROINDUSTRIA

Mientras Luis Arce pregona en sus mensajes que está inaugurando un país industrial, las empresas del país sienten que, cada día, escasea más el diésel, los que más están sufriendo la carencia de este combustible son los agroindustriales del Oriente y el transporte pesado que lleva la carga hacia el Pacífico para la exportación.

El problema es que está empezando a sentirse la falta de dólares para la importación de diésel y gasolina subvencionados en cantidades adecuadas y, el gobierno, desesperadamente busca controlar su venta imponiendo cupos que no satisfacen las necesidades de los sectores productivos. También busca impedir el surgimiento de un mercado paralelo con todas sus secuelas como la especulación en los precios y el contrabando.

El anuncio en sentido de que se incentivará la producción del biodiésel para ir reduciendo, poco a poco, la importación de este carburante no es inmediato; llevará algún tiempo con consecuencias sensibles en la producción de azúcar para el consumo interno y para la exportación.

También circula el rumor que, en breve, el Estado se verá obligado a importar gas natural para satisfacer el consumo domiciliario e industrial. Estamos empezando a sentir las consecuencias del agotamiento de los pozos de producción de este combustible.

La situación se complica para el gobierno de Arce porque se verá obligado a atender una montaña de problemas producto de la agudización de la crisis económica y la falta de dólares bajo control del Estado. Muchas empresas productivas, según su capacidad económica, plantean importar directamente el combustible por la incapacidad del Estado, como ya lo hacen empresas mineras como San Cristobal, Manquiri dedicadas a la exportación de los minerales que exportan dejando migajas para el país.

Los agroindustriales del Oriente ya están pidiendo que el gobierno les autorice a importar diésel particularmente. Lo que demuestra que estos miserables que aportan miserias al Estado sí tienen dólares para importar diésel.

Para el gobierno sería un alivio a la subvención de los carburantes, pero no es tan simple porque para los productores agroindustriales implicará un incremento importante en sus costos de producción que trasladarán al precio de venta de sus productos, es decir, al bolsillo de los consumidores, provocando una escalada de precios en la cadena de distribución.

Piden, además, que el gobierno, en compensación, les autorice mayores cupos de exportación en detrimento, obviamente, del mercado interno.

En circulación folleto:

¿QUIEN DEBE ADMINISTRAR LA GESTORA PÚBLICA?

¿QUÉ HACER PARA MEJORAR LAS PENSIONES Y EVITAR QUE EL GOBIERNO CORRUPTO HAGA DESAPARECER NUESTROS AHORROS?